

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

*Objetivo:* Diferenciar y utilizar distintos criterios de clasificación de los seres vivos.

### Fundamento teórico:

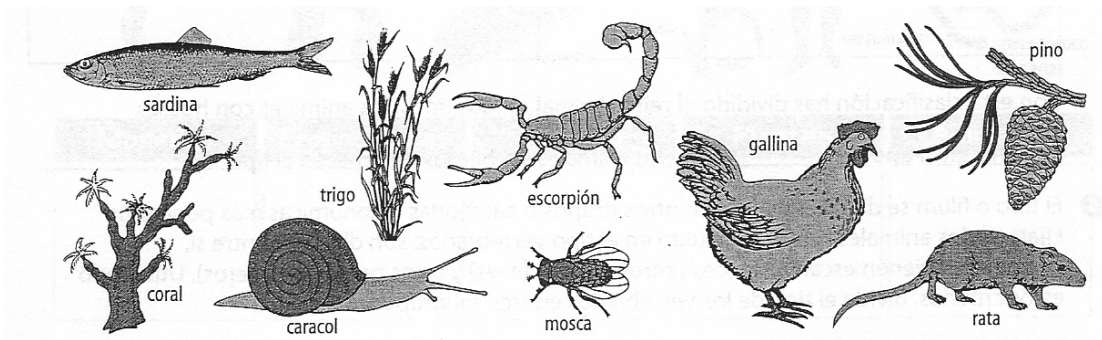
La clasificación de los seres vivos permite ordenarlos y organizar las características que los definen.

Se utilizan dos tipos de criterios para clasificar los seres vivos: *criterios artificiales*, que se basan en la observación de características externas, y *criterios naturales*, que se fundamentan en las relaciones de parentesco existentes entre los seres vivos.

Los sistemas de clasificación actuales utilizan criterios naturales.

### ACTIVIDADES

1.- Clasifica los seres vivos que se te presentan a continuación con arreglo a los siguientes criterios: **útiles para el hombre** y **perjudiciales para el hombre**.



<i>Útiles para el hombre</i>	<i>Perjudiciales para el hombre</i>

2.- Clasifica nuevamente los seres vivos anteriores, atendiendo ahora a estos criterios: **animales** y **plantas**.

<i>Animales</i>	<i>Plantas</i>

¿A qué se parece el coral, a una planta o a un animal? \_\_\_\_\_

¿En qué grupo lo has colocado? \_\_\_\_\_

3.- De las dos clasificaciones anteriores, ¿cuál te parece más lógica?. ¿Cuál utiliza criterios artificiales y cuál criterios naturales?.

---

---

---

4.- Si observas detenidamente el grupo de animales obtenido en la clasificación anterior verás que incluye seres vivos muy distintos, por lo que se puede dividir en otros grupos o *categorías taxonómicas*. Vamos a dividirlos en dos nuevos grupos siguiendo el siguiente criterio de clasificación: animales con huesos (vertebrados) y animales sin huesos (invertebrados).

<i>Vertebrados</i>	<i>Invertebrados</i>

5.- Fijémonos ahora en el grupo de los vertebrados: son distintos entre sí, ya que unos tienen escamas (peces), otros plumas (aves) y otros pelos (mamíferos). Utilizando estos criterios, vamos a dividir el grupo de los vertebrados en tres nuevos grupos:

<i>Con escamas</i>	<i>Con plumas</i>	<i>Con pelos</i>

Estos criterios te han permitido dividir el grupo de vertebrados en tres categorías taxonómicas de menor tamaño, denominadas *clases*: la clase peces, la clase aves y la clase mamíferos.

Utilizando nuevos criterios de clasificación, podríamos seguir dividiendo en categorías taxonómicas más pequeñas denominadas: *órdenes*, que, a su vez, se dividen en *familias*, las cuáles se dividen en *géneros* y estos en *especies*.